

VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 156

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2013-12163 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 421/2013.*

DON MIGUEL SOTORRÍO SOTORRÍO secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Despidos/Ceses en general, con el nº 0000421/2013 a instancia de JOSÉ MANUEL GARCÍA GAÑO frente a HORMIGÓN y MADERA, SL, en los que se ha acordado citar a HORMIGÓN Y MADERA, S. L. en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de octubre de 2013, a las 12:30 HORAS en Sala de Vistas nº 4, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número 3 sito en C/ ALTA Nº 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a VIVIENDAS Y SOLARES DEL NORTE, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de agosto de 2013.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2013/12163

CVE-2013-12163